

Lugo, un mes...	1 pts.
Lugo, trimestre...	3'50
Ultramar, trimestre...	12'50
Portugal, trimestre...	3'50
Extranjero, trimestre...	9
Numero del dia...	0'10
Numero atrasado...	0'25

Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armaña, 2, bajo.
 La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
 Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Viernes 15 de Julio de 1881.

Núm. 1.429.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

D. MANUEL ANSELMO RODRIGUEZ,

falleció el día 14 de Julio de 1878.

Todas las misas que se celebren el sábado 16 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago de esta ciudad, desde las siete á las diez de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus Hijos, Nietos y Sobrinos,
 ruegan á sus buenos amigos lo encomienden á Dios.

ALMACEN DE SAL.
 En el almacén de Sal de D. Pedro Fernández Domínguez, establecido en la calle de San Roque, se despacha dicho artículo desde 1.º de Julio al precio de 8 reales quintal.

Secretarios de Ayuntamiento

Al DIARIO DE LUGO, apesar de su insignificancia, cúpole en suerte iniciar una cuestion que fué perfectamente acogida por la prensa de Madrid, prueba inequívoca de la importancia que tiene.

Nos referimos á la organizacion de la carrera de secretarios de ayuntamiento, base de la administracion municipal.

Cuestion es esta que en más de una ocasion hemos tratado extensamente, teniendo la satisfaccion de ver que nuestras opiniones eran apoyadas por periódicos muy ilustrados y respetables.

Al fin, parece que se piensa seriamente en tal proyecto, pues segun anuncian algunos colegas, entre los proyectos que prepara el actual ministro de la Gobernacion figura el de la provision de las plazas de secretarios de ayuntamiento, fijando los sueldos que deben disfrutar; siendo el menor de cuatro mil reales.

El país aplaudirá ese proyecto, si, como es de suponer, está inspirado en las necesidades de la administracion municipal.

Es necesario, es indispensable si la regeneracion administrativa y

política de España ha de ser otra cosa que un vano deseo, que la primera rueda del organismo del Estado, que es el Municipio, responda á su verdadero fin: es necesario que el funcionario municipal esté, como muchas veces dijimos, en condiciones de independencia que le permitan obrar con desembarazo y libre de todo temor respecto al presente y al porvenir.

Todas las campañas que la prensa emprenda contra el caciquismo, serán completamente estériles sinó se priva á aquel de los medios de que disponen para oprimir al país.

Un ilustrado escritor montañés, D. José M. de Pereda, publicó hace algun tiempo un artículo titulado *El tirano de la aldea*, en el que criticaba acerbamente á los secretarios de ayuntamiento.

Sin que nosotros neguemos ni discutamos acerca de los abusos que en la esfera de la administracion municipal se cometen en España, hemos de reconocer, empero, que no todo lo que en los pueblos acontece puede achacarse al secretario de ayuntamiento, instrumento muchísimas veces, casi siempre, de voluntades más poderosas, á las que tiene que doblegarse por circunstancias especiales.

Pues bien, haciendo desaparecer estas circunstancias, se consigue colocar la primera piedra del edificio de nuestra regeneracion administrativa.

Y lo que esto influirá en la política, á nadie se oculta, conocida la

organizacion del cuerpo electoral y su modo de funcionar.

Esperamos el anunciado proyecto del señor ministro de la Gobernacion, y aunque nuestro aplauso sea sobrado humilde, incondicionalmente hemos de tributárselo, si atiende á las necesidades conocidas y procura remediarlas.

Extraccion de la langosta

Continúa llevándose á cabo la extraccion de la langosta en vida, pagándose cada pieza á cuatro, cuatro y medio, y cinco reales.

Y continuamos sin saber lo que hacen las autoridades de Marina para evitar la ruina de una industria á la que deben el sustento muchas familias de pescadores.

Nuestro colega *Las Riberas del Eo* publica los datos que reproducimos á continuacion:

Año 1879, en Octubre el buque Deux Cousins salió de este puerto con 600 langostas.

Año 1880, durante todo el año, sin dejar un mes, han exportado los buques-viveros Deux Cousins, Hirondele, Providence, Martin Pecheur, Aristide, Saint Joseph, Louise y Six Soeurs, 70.120

Año 1881, hasta la fecha, Deux Cousins, Saint Jean Baptiste, Providence y Champendse, exportaron 47.500: total, 117.220, cuyo valor arroja unos 504.380 reales.

El mencionado colega de la costa advierte que la nota precedente se refiere exclusivamente á los buques citados que fueron despachados por la aduana de Vivero, y que la pesca se verificó en unas doce millas de costa, entre los puertos de Vicedo y Burela.

Dentro de muy poco tiempo nos quedaremos sin langosta en Galicia, y—como sucede con la ostra—tendremos que pagar el gusto á los exportadores de los puertos de Brest, Roscoff y Camaret, á donde llevan ahora la que extraen de nuestras costas.

Nuestro nuevo colega de Vigo *Pero Grullo* se hace cargo del artículo publicado por *El Popular* en que este periódico proponia que se adoptasen con Inglaterra repesalias por la cuestion de los ganados; y tomando en cuenta lo que nosotros hemos contestado al colega madrileño, el de Vigo abunda en nuestras opiniones.

Con que ya puede ir sumando pareceres *El Popular*, y se convencerá de que la prensa gallega, que conoce perfectamente lo que á este país conviene, no piensa pedir al Gobierno que obre con Inglaterra como Inglaterra lo hace con nosotros, porque esto á parte de traer-nos muchísimos perjuicios, como ya hemos demostrado al periódico madrileño, equivaldria á dar la razon al gobierno británico.

Contestar á una injusticia con otra injusticia, es separarse del camino que conduce á la razon.

Creemos que toda la prensa gallega hará lo que hicimos nosotros

adhiriéndonos á *El Noroeste* en la cuestion de D. Urbano Feijóo.

Al ménos, nos parece que es un deber de patriotismo protextar contra las inicuas pretensiones del explotador de la sangre gallega; y nos atrevemos á esperar que ningun colega guardará silencio.

Hay cuestiones que ni aun amparándolas con la bandera política puede defendérselas decorosamente.

Ha visitado nuestra redaccion el primer número de *Pero Grullo*, periódico vigués, cuya aparicion hemos anunciado á nuestros lectores.

Dirígelo el laureado poeta y elegante escritor D. Luis A. Mestre, y componen su redaccion, segun dice en el artículo programa, D. Indalecio Armesto, D. Manuel Curros Enriquez y nuestro compañero Aureliano J. Pereira.

Las ilustraciones de *Pero Grullo* son debidas al lápiz del joven dibujante Verisimo Vazquez.

Nuestro nuevo colega, al que deseamos todo género de prosperidades, tiene por lema la palabra *libertad*.

La suscripcion á *Pero Grullo* cuesta dos pesetas al trimestre y puede obtenerse avisando á la administracion, Principe, 33. Vigo

La junta directiva del partido moderado-histórico ha dirigido á sus amigos una circular excitándoles á la lucha electoral.

Hé aquí los párrafos más principales:

«Nuestros amigos políticos están obligados, en la medida y por los medios de que pueden disponer, á trabajar aislada ó colectivamente para que, cualquiera que sea su número, vengán al Parlamento hombres respetables que, con inquebrantable fé y noble desinterés, mantengan elevada á la altura de épocas más dichosas la gloriosa bandera de nuestros principios.

Con tal propósito, y para mostrar una vez más que el retraimiento es contrario á nuestro credo político, convendrá que los comités de cada distrito ó provincia, reuniéndose y concertándose, exciten á todos nuestros correligionarios y amigos, á fin de que, poniendo en accion sus relaciones é influencias, decidan unidos sobre la oportunidad de trabajar donde sea posible, con objeto de traer á ambas Cámaras alguna representacion; y si nada pudiera conseguirse, aprovechar la ocasion para organizar más ampliamente las fuerzas que para los partidos de orden son más necesarias, porque sus triunfos dependen en todas las ocasiones del tranquilo ejercicio de los derechos legales.»

La Concordia de Vigo, ocupándose del reciente Certámen musical de la Coruña, y recogiendo las frases que *El Anunciador* dirigió al *Orfeon coruñés*, escribe:

«Refiriéndose á éste, al *Orfeon* dice el revistero de *El Anunciador* de aquella localidad que, no ha logrado dar todo el colorido que exigia la difícil partitura que ejecutó.

Si así ha sucedido, no ha debido, en nuestro concepto, adjudicársele el primer premio, como tampoco lo ha merecido por igual causa, en el Certámen verificado en Pontevedra el año pasado, pues quien en realidad se hizo acreedor á él y ostensiblemente se lo ha demostrado el público, fué, sin disputa alguna el *Orfeon lucense*, siguiéndole en mérito el *Brigantino*»

La Patria se ocupó hace días del proyecto de un Banco minero, y dice que si los estatutos que para dicho objeto formó en el año 1856 un conocido minero, hubieran sido aceptados entonces por los llamados á hacerlo, que miraron con lamentable indiferencia el desarrollo de la riqueza nacional, no hubiera llegado el caso de que desaparecieran muchas sociedades, tanto en Madrid como en provincias, quedando abandonados ricos criaderos, puesto que establecido el préstamo sobre macizos cubiertos y labores francas, pudieran haber recibido cantidades á préstamo para extraer un duplo, á lo ménos, de las sumas prestadas, con más el interés anual, aún cuando éste fuese de un 20 por 100, para dar á los accionistas buenos dividendos, deducidos gastos de oficina central y delegaciones de las 20 provincias más ricas en criaderos metálicos.

El colega propone que si se realiza el proyecto de Banco, se haga éste extensivo á la isla de Cuba con sus famosos cobres y oros de Guacarabaya, así como á Filipinas, donde existen las abundantes de Mancijan en Abra, que llevan á Londres el gran Banco, filon de oro y plata de Paracale y Mambulao de Camarines, carbones, lignitas de Cebú, hierros y mármoles de Bulacan y grandes detritus auríferos de Misamis y Caraya del Mindanao, con 30 gramos por quintal, que no dar más los de California.

Parece decidido que el ministro de Fomento llevará á las Cortes un proyecto de ley sobre este Banco, cuya importancia no necesitamos encarecer.

Manifiesto

DE DON FELIPE BERMEJO Y CORTES, AL CUERPO ELECTORAL.

No se me oculta la desventaja que lleva mi candidatura independiente para diputado á Cortes por acumulación, cuando no cuenta con el apoyo de los partidos políticos; ni hace las promesas que son consiguientes en estos casos, por más que luego no se cumplan.

Yo no puedo ofrecer más que un nombre modesto, pero decidido á defender la virtud y la justicia.

Dedicado toda mi vida al estudio y práctica de la administración pública, comprendo que para conseguir que la nación española recobre su antigua preponderancia, lo que se necesita es: hablar ménos de política, y hacer más por que la administración y contabilidad del Estado de la provincia y del municipio, se lleve con la inteligencia y moralidad necesaria, que es la manera de acrecentar las rentas del Estado.

Este es mi proyecto, y por si tengo la honra de ser elegido diputado por acumulación, ofrezco al cuerpo electoral cumplir con los preceptos siguientes:

- 1.º Dar resultados positivos y no ofrecimientos pomposos, que por lo regular, no está en la esfera de lo posible alcanzarlos.
- 2.º No ocuparme de cuestiones políticas; y si solo de aquellas que tengan por objeto reducir los impuestos: nada más fácil si se logra que haya buena administración en este desventurado país.
- 3.º Influir con decidido empeño para mejorar la situación del clero, de los maestros de instrucción primaria, de los secretarios de los ayuntamientos y de los juzgados municipales; que son la verdadera base de la organización social de las naciones cultas.

Y finalmente, trabajar sin descanso para conseguir todo aquello que sea de interés general de las provincias y de los pueblos, que es la misión que deben llevar sus representantes á las Cortes.

Cualquiera que sea el éxito de mi proyecto los electores pueden contar con la seguridad de mi afectuosa consideración y gratitud.

Jaén 27 de Junio de 1881.—Felipe Bermejo Cortes.

Boletín oficial

13 DE JULIO.

Real decreto, modificando los artículos 82 y 87 del reglamento de expropiación forzosa relativos á la designación de peritos.

Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Enfesta en la provincia de la Coruña y Bayona, en la de Pontevedra, decretada por los gobernadores respectivos.

Ley de Enjuiciamiento civil.

Se previene á varios ayuntamientos la remisión de los repartimientos de la contribución territorial del corriente año.

Correspondencia

Madrid 12.—En la semana anterior dije á V. que la situación de Túnez iba siendo cada vez más contraria á los franceses; que se temía que el movimiento que se estaba operando contra éstos, estallara el día ménos pensado y diera al traste con lo hecho hasta aquí por el Bey en el tratado que convino con Francia. El telegrama que *El Imparcial* publica en su número de hoy, viene á confirmar mis citadas noticias, pues dice textualmente: De Túnez piden refuerzos á voz en grito. La escuadra salió ayer de Tolon. El ejército de ocupación de Túnez se aumentará hasta 80.000 hombres.

En mi telegrama de anoche dí á usted cuenta de la colisión que anteayer hubo entre los españoles y moros que se ocupaban en trabajar en el puerto, y que la tripulación de nuestra goleta *Ligera* quiso salir á la defensa de sus compatriotas pero que el comandante lo evitó para no dar lugar á complicaciones. Hoy varios periódicos, ampliando la noticia, dicen que 80 españoles, huyendo de la turba morisca que les perseguía, quisieron refugiarse a bordo de un vapor de la compañía Trasatlántica que se hallaba surto en el puerto. La tripulación del buque se opuso á que los españoles entraran en él trabando una lucha de la cual salieron heridos un español y un francés. El segundo de abordó hizo uso del revólver para impedir que los españoles escalaran el vapor. Los marineros de la goleta de guerra española *Ligera* al ver cómo eran tratados sus compatriotas, quisieron hacer causa común con ellos, pero el comandante del buque lo impidió viéndose obligado á adoptar rigurosas medidas disciplinarias para evitar todo conflicto. El ministro de Marina, en cuanto tuvo ayer conocimiento del hecho por las agencias telegráficas, se apresuró á pedir noticias sobre el suceso, las cuales se limitan á lo que queda referido, segun dice quien presume de bien enterado.

Recordará V. que hace unos días le dije que el ministro de Estado al saber las declaraciones que Mr. Barthelemy Saint-Hilaire hizo en las Cortes, acentuó su reclamación ante Mr. Jaurés, embajador de Francia, y al mismo tiempo comunicó las más terminantes instrucciones al señor duque de Fernan-Núñez para que con arreglo á ellas obrara cerca del gobierno de la vecina República; pues bien: anoche *La Correspondencia*, confirmando esta noticia que anticipé á V. dice: que el marqués de la Vega de Armijo, sigue prestando preferente atención al referido asunto tan vital para España y puede afirmarse que el ministro de Estado en nombre del gobierno español no aceptará ninguna solución por beneficiosa que parezca, que no tenga el carácter de una justísima reparación. Es decir que el gobierno español no admite los socorros de que habló Barthelemy sino indemnización que es lo que se pidió en uso del derecho que conceden las leyes. Algunos periódicos de anoche dicen que el ministro de Negocios extranjeros de la vecina República, ha recogido las palabras que pronunció el 7 del actual en el Congreso de diputados; pero segun mis informes que los tengo por muy fidedignos, dicho ministro no ha recogido ninguna de las palabras que pronunció en dicha Cámara. Lo que hay es que apesar de sus creencias, sobre si ha de ser socorro ó ha de ser indemnización, parece que dicho ministro en conversaciones officiosas manifestó que no tenia empeño en insistir en su opinión, para que no se crea que puede estar en su ánimo la idea de inferir con este motivo una ofensa á España cuyas buenas relaciones ha estimado siempre en su verdadero valor; y que no será él el que de lugar á que estas buenas relaciones se entibren ni se relajen en lo más mínimo. Estas ó muy parecidas palabras son las que atribuyen personas muy caracteri-

zadas, al repetido ministro de Estado de la vecina República. Y me han parecido de tantísima importancia que me apresuro á comunicárselas. Bajo este supuesto la versión que tanto nos ha preocupado está casi en principio resuelta y de un modo satisfactorio para España.

(El Corresponsal.)

Noticias generales

Hé aquí las tomadas de los periódicos franceses.

Orán 8.—Abu-Amema, burlando la vigilancia del general Detrie y del coronel Duchene, ha pasado una vez más entre nuestras columnas. Lleva consigo numerosos contingentes y una gran cantidad de camellos, sin duda para llevarse el inmenso botín que espera hacer. Se cree que su ataque tendrá por objetivo el territorio de Harras.

La noche última han salido tropas de Tlemecen para cerrarle el paso.

El bombardeo de Sfax duró ocho horas el primer día y cuatro el segundo. Los cañones de la plaza, que son antiguos sistemas, no alcanzan á los barcos franceses fondeados á larga distancia.

Los comandantes de los acorazados han recibido órdenes de esperar los refuerzos que salieron de Chardimaon el día 8 y de Francia en fecha anterior, para proceder á las operaciones de desembarque.

Se calcula que el número de rebeldes que ocupa á Sfax y sus inmediaciones llega á 15.000.

Han levantado varias obras defensivas en derredor de la plaza, cuyo acceso es muy difícil por el poco fondo de la playa. Falta además agua potable para los sitiadores.

La bandera del profeta ondea sobre los muros.

El movimiento revolucionario se acentúa al Sur de Túnez.

La escuadra inglesa estacionada hoy en las aguas de Túnez será reforzada en breve con la corbeta *Iris* y la cañonera *Baltem*.

El periódico de París *La Presse* escribe lo siguiente a propósito de las reclamaciones del gobierno español por los sucesos de Saida:

El almirante Jaurés—escribe *La Presse*—el mismo día de su llegada á Madrid, visitó al marqués de la Vega de Armijo. Su entrevista, que duró dos horas, no condujo á ningún resultado, y el marqués de la Vega de Armijo informó de ello al duque de Fernan-Núñez.

Anteayer (día 8) se dirigió el duque á casa de M. Barthelemy Saint-Hilaire, insistió sobre sus reclamaciones, tales como las habia formulado en su nota, y mientras que el embajador español obtenia una respuesta satisfactoria del ministro de Estado francés, el almirante Jaurés, anunciaba al marqués de la Vega de Armijo, en Madrid, la resolución del gobierno francés de admitir en principio que las víctimas de los sucesos de Orán tienen derecho á una indemnización pecuniaria, que se determinará abriendo una información sobre el lugar de los acontecimientos.

Tal es el resultado actual de este incidente diplomático, que no ha sido ni será motivo para que se enfrien las buenas relaciones existentes entre dos países tan cordialmente unidos por amistad y simpatías reciprocas.

Como se vé son bastante satisfactorias las noticias de la *Presse*.

Las autoridades de la Argelia han dispuesto el inmediato envío de 200 fusiles á Mascara, á fin de que los habitantes de aquel país puedan defenderse en caso necesario contra los moros.

El general Detrie se ha encargado interinamente del mando militar de la provincia de Orán.

Todos los depósitos y ranchos de los esparteros de las inmediaciones de Saida, están abandonados.

Se asegura que aumenta el movimiento insurreccional al Sur de la regencia de Túnez.

Por ferro-carril han llegado á Túnez nuevas tropas francesas, desde donde se han dirigido á la Goleta para ser embarcadas con dirección á Sfax.

No se han confirmado los rumores de que Bou-Amema ha emprendido un movimiento ofensivo.

En vista de los grandes calores que reinan actualmente en Sahara, se cree imposible por ahora atacar á Bou-Amema al extremo Sur de la Argelia.

Hasta el otoño próximo no se podrá emprender una campaña decisiva.

—Ha sido presa en Barcelona una hermosa joven de 19 años por haber arrojado

al rostro de su amante una botella de ácido clorhídrico.

La mayor parte del líquido corrosivo prendió en las ropas del galán, produciéndole únicamente en la cara algunas leves quemaduras.

A los nadadores

Hoy que, en plena temporada de baños, las orillas de los rios y los mares son frecuentadas por inmensa multitud de personas que allí acuden ora en busca de alivio á sus dolencias, ora de grato esparcimiento al ánimo, bien de templanza á los rigores caniculares, juzgamos oportuno dedicar algunas líneas al interesante ejercicio de la natación. Excusado es advertir que, á pesar del epígrafe de este artículo, no nos dirigimos á los verdaderos nadadores, que no han menester de instrucciones, sino á aquellos que ignorando por completo la gimnástica natatoria ó conociéndola imperfectamente y de una manera instintiva, deseen perfeccionarlo con la aplicación de las principales y más sencilísimas reglas del arte, reglas que, fundadas en los principios de la mecánica, en las propiedades físicas del medio en que se verifica la natación y en la organización especial del cuerpo humano, conducirán siempre á resultados infaliblemente positivos.

El ejercicio de la natación, llamado propiamente por Cuvier *vuelo en el agua*, es positivamente uno de los mejores, acaso el mejor para el verano, puesto que desarrolla la energía muscular sin provocar sudores que tanta debilitación ocasionan, y produce además todos los útiles resultados del baño y todos los saludables efectos de una agradable distracción.

Se ha creído por muchos que la estructura del cuerpo humano es más apropiada que la de ningún otro mamífero para la natación, y que si el miedo, la conciencia del peligro, no entorpeciera y paralizara el movimiento de sus miembros, el hombre nadaría con la misma naturalidad con que anda. Pero aunque el peso que el cuerpo humano pierde dentro del agua es bien notable, por serlo igualmente el del volumen del agua que desaloja, no obstante, la escasa densidad de ésta, sobre todo si es de río, y la desventajosa situación del centro de gravedad del cuerpo humano, no desfavorecen en nada su fluctuación, y es preciso para lograrla y para sacar de ella el partido necesario, modificar las condiciones físicas de aquel, haciendo que su volumen aumente para desalojar más agua y procurando sostener el equilibrio con una serie especial de movimientos. No basta, pues, la despreocupación y la audacia para saber nadar, es preciso un previo aprendizaje que regule y dirija el ejercicio. La impaciencia propia de nuestro carácter y la circunstancia lamentable de no estar hoy la natación sometida á una enseñanza reglamentada, como fuera de desear, hace que queramos aprender en pocas y precipitadas lecciones lo que debiera constituir una serie gradual de las mismas. Así se adquieren tantos y tan incorregibles resabios, y así vemos con frecuencia perecer los que se tenían por excelentes nadadores, víctimas, más que de su arrojo y osadía de su culpable ignorancia.

Hallándose el centro de gravedad del cuerpo humano dentro del agua por debajo y detrás del estómago, resulta que la actividad más natural del hombre dentro de aquel líquido es la de tendido hacia atrás con la nariz y la boca fuera del agua. Habiendo suficiente serenidad, podemos, pues, abandonarnos impune á esta posición y caudarnos largo trecho al solo impulso de la corriente, procurando mantener los miembros en rigurosa tensión, no verificar movimiento alguno, y conservar el pecho lleno de aire, para aumentar su volumen, respirando sosegada y parcamente. Si en esta posición se quieren sacar los pies á flor de agua, no hay más que aspirar gran cantidad de aire; elevase entonces el pecho, se inclina atrás la cabeza, y por un movimiento de palanca salen los pies á la superficie; doblando la cabeza sobre el pecho sucede el efecto opuesto, y los pies descienden. Para cambiar de rumbo basta separar horizontalmente un brazo del cuerpo, remar suavemente con la mano, y este girará velozmente hacia el mismo, y este girará velozmente en sentido del brazo que se mueva.

Si tendido el cuerpo boca arriba es posible, como hemos visto, conservar el equilibrio sin mover los miembros, no sucede lo mismo tendido boca abajo, posición que por otra parte es la más fácil de aprender y la primera en que se ejercitan los principiantes. En ambos casos, los brazos y las piernas desempeñan el papel más activo en natación, siendo el más esencial de estas el llamado *golpe de jarrete*; para darle se do-

blan juntamente las rodillas, sepáranse al punto las piernas, formando un ángulo lo más abierto posible y se vuelven á reunir con prontitud y energía, pero sin volver al primer tiempo hasta haber completado el último; al juntarse los muslos con fuerza obran sobre dos planos inclinados de agua, repitiéndolos hácia otras, y esto es lo que determina el avance.

Los movimientos de los brazos son los que producen propiamente las diversas variedades de natación que vamos á apuntar.

El braceo.—Sistema el más generalizado en todo el mundo, por ser el que menos cansancio y más avance proporciona. Para romper la marcha, se arroja el nadador boca abajo con los codos juntos al cuerpo, las manos unidas bajo la barba, los muslos abiertos y planos y los talones pegados á las algas. Seguidamente se adelantan con pausa los brazos y se dá el golpe de jarrete se extienden las manos separadas sobre el agua y se reman con fuerza los muslos; describen los brazos un semicírculo cada uno hácia atrás y vuelven las manos á reunirse y las piernas y los talones, todo como al principio; en el momento de volver los brazos á su primer estado es cuando se verifica la respiración.

La Marina.—Sistema bastante veloz, pero más cansado que aquel, si se sostiene por mucho tiempo; sirve para apoderarse de algún objeto con la mano que va delante. Empezamos como el braceo; pero el nadador tiene que inclinarse á un costado. Un brazo va tendido hácia adelante para dirigir la marcha, cortar el agua y servir de punto de apoyo cuando hay que elevar la cabeza; el otro marca el avance, empujando el agua hácia atrás con la mano en forma de paleta, pasándola junto al cuerpo y en toda la extensión del mismo; ambos brazos reman, en fin, alternativamente, auxiliados por pequeños golpes de jarrete.

El corte.—Es el sistema más rápido, brioso y elegante, pero también el que más fatiga, por requerir esfuerzos considerables; por eso solo puede emplearse corto tiempo y cuando hay que salvar algún peligro pronto é inminente. Echado el cuerpo horizontalmente, las piernas juntas y extendidas, é igualmente los brazos, aunque uno hácia adelante y el otro hácia atrás, introducese el primero con la mano doblada por las últimas falanjas de los dedos, con fuerza en el agua; la cual facilita la elevación de la cabeza y la respiración, empujando el agua atrás y abajo para salir enseguida la mano al nivel de la cadera y algo lejos de ésta. Gira al punto el otro brazo sobre el agua como el radio de una rueda, bájase algo la cabeza, dáse el golpe jarrete y se empieza de nuevo el primer movimiento.

El braceo de espaldas.—Es la natación más fácil, cómoda y segura. Se inicia inclinando atrás el cuerpo hasta perder el equilibrio; un sacudimiento de los pies en el fondo del agua y un movimiento circular de atrás adelante y de arriba abajo, de los brazos tendidos en cruz, bastan para que el cuerpo sobrenade. Continúase luego tranquilamente dando el golpe de jarrete cada vez que los brazos se dirijan atrás tendidos para buscar el agua lo más lejos posible, y en ella sumergidos se traen hácia las piernas.

La tabla.—Es una perfección del anterior. Luego que por un braceo de espaldas se ha hecho flotar el cuerpo, se reúnen ó extienden ó se cruzan las piernas, se aproximan los brazos á lo largo del tronco y se imitan con las manos, ó á lo sumo con los antebrazos, los movimientos del aleteo de los peces. Cuando se está bien ejercitado en la tabla, es fácil nadar largamente en contra de corrientes poderosas.

A estos pueden reducirse los sistemas fundamentales de la natación, los cuales son modificados y combinados en la práctica hasta el infinito. Unos nadan, por ejemplo, con los pies solamente; otros no mueven más que los brazos; la tabla permite remar solo con las piernas, estando inmóviles los brazos, pueden cruzarse sobre el pecho ó detrás de la cabeza. Muchos se sostienen largo tiempo verticalmente en el agua con solos algunos movimientos de vez en cuando de manos y pies. Algunos nadan sobre el pecho, cortando el agua con el brazo izquierdo, mientras la sacuden con la pierna derecha, haciendo enseguida iguales movimientos con el brazo y pierna opuesta. Conviene á veces, sobre todo en casos de guerra y para burlar alguna vigilancia, trasportar una corriente sin ser visto: en este caso se nadará boca arriba con solo la boca y nariz á flor de agua, para poder respirar, y para resguardar estas partes de indiscretas miradas exteriores, convendrá llevar encima unas ramas ó espadañas que facilitará á este objeto.

Para aprender á nadar debe elegirse un paraje conocido y de fondo sin obstáculos, así como es útil zambullirse en el agua

de repente para evitar la sensación angustiosa que en el corazón se nota en el caso contrario. Cuando torpemente se acerque uno á un remolino de agua y ésta le arrastre, lo más prudente es dejarse arrear por la corriente, que enseguida le arroja á uno lejos del peligro. Para evitar que las piernas puedan enredarse en ramas, matas ó hiervas subacuáticas, lo mejor es nadar boca arriba.

Bibliografía

La importante obra que con el título *Historia universal* de César Cantú está publicando la acreditada casa editorial de don José Aleu y Fugarull de Barcelona, cuyo cuaderno 85 ya hemos recibido, es sin disputa una de las más notables publicaciones que en su género hemos visto, la cual seguramente honra á la ciencia y á la literatura de nuestro siglo y que no pueden dejar de consultar con frecuencia cuantos deseen enterarse de cuál ha sido la marcha de la humanidad en cualquiera de los ramos á que su inteligencia se ha aplicado y en todas las esferas en que ha desplegado su actividad.

Como prueba de lo que decimos, bastará consignar que esta obra monumental contiene más de 3.000 datos artísticos arqueológicos, en trajes, armas, muebles, medallas, sellos, monedas, vistas, mapas, utensilios, retratos, &c., representados en magníficos cromos, litografías, haliografías y grabados al boj, cobre, acero, piedra, y en fin, por todos aquellos procedimientos en que el artista puede distinguirse y sean más idóneos al objeto.

Recomendamos, pues, tan interesante publicación á nuestros lectores, en la seguridad de que su adquisición ha de serles tan útil como provechosa.

Local

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, el Sr. D. Alejandro Castro ha presentado una proposición relativa al ensanche del paseo del Canton, la cual fué aprobada por unanimidad.

Sin dejar de aplaudir tal mejora, aguardamos no obstante á conocer el proyecto de reforma para ocuparnos con detenimiento de este asunto, que juzgamos de alguna importancia.

Ha llegado á esta población el acreditado afinador y compositor de pianos, D. José M. Miguel, que permanecerá en ésta pocos días.

Recibe avisos, calle de Bilbao, núm. 3, 2.º piso.

Cosas menudas

En el canton anoche decia una mujer más dulce que un racimo de albillo ó moscatel:

Por mucho que cavile no acierto á comprender qué piensan esos hombres que me prometen fé.

Este que me idolatra, que me ama mucho aquel... uno «es V. muy bella.» otro «es divina usted.»

Y mucho de palabras dulces como la miel.... ¡siempre en el mismo estado, siempre en el mismo ser....!

¡Oh! jóvenes amables, si sois hombres de bien, si es que teneis dinero y corazón teneis, por Cristo, por la Virgen mas caridad tened con la mujer hermosa, con la gentil mujer que pide á voz en grito, amor, constancia, y fé, y un hombre que se case antes de fin de mes.

Nuestro Ayuntamiento piensa tomar gran interés en las cuestiones de ornato público y embellecimiento de la población. ¿Verdad que sí? Pues bien; esperamos que los tambores

dejarán de adornar ciertas fachadas en las cuales se ostentan orgullosos.

Y esperamos que desaparecerán en la seguridad de que ningún concejal tiene casa con tambor.

Que entonces todas las peticiones son inútiles.

Pérua, guerrillero distinguido del ejército carca, simpática persona que intendente de Hacienda fué en la Habana,

en Cúntis se halla ahora con el objeto de tomar las aguas.

¿Dónde estais liberales de Galicia, amigos entusiastas, que no acudís á recibir á Pérua con banderas y palmas?

Miscelánea.

Santos de hoy.—Stos. Enrique y Camilo.

SONETO.

En las manos de Dios mágica lira contempla el cielo con deleite inmenso; y.... ¡ved! Rasga Saavedra el velo denso, y ya en el don del Creador se inspira.

España inconsolable te suspira, núnquen feliz, y en su dolor intenso, no mira el campo que ha sembrado extenso; ha visto solo que su genio espira.

¡Oh! En la Inmortalidad, templo grandioso de donde gloria por doquier difundes, mi humilde pena acogerás gozoso; y cien generaciones tu alto nombre invocarán porque su lauro fundes; el tuyo es más de lo que alcanza el hombre.

Aforismos.—El dinero es reputación, y la reputación es dinero: todo depende del empleo ó destino que des á éste.

—¡Horror á las deudas! Compromete su dignidad y las virtudes de hombre libre, todo el que se deja caer en la esclavitud de la deuda.

—Paga siempre al contado: no pagues á plazos; no firmes pagarés.

—Nunca prestes á nadie cantidad mayor que aquella que puedas buenamente condonar ó dar.—Es muy comun perder la cantidad prestada y el amigo á quien la prestaste. Alguna vez recobrarás el dinero, pero perdiendo el amigo.

Véase en la seccion de anuncios las bombas de J. Moret Broquet de París.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Ochenta y cinco mil curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies (par de Inglaterra), el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868.—En la aldea en donde residio parte del trenimiento de veinticinco años.

año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el término de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca, cuando, en el mes de Marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mal.—De Chasselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de treinta y seis años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos y náuseas.

Cura núm. 45.270.—Señor Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, sordera y es.

Cura núm. 46.210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia ó irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de quince á diez y ocho veces al dia durante ocho años.

Cura núm. 45.218.—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Cura núm. 18.714.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.

Cura núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza cincuenta veces su precio en medicinas.
En cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una

libra, 20; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y veinticuatro libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: botica de Rodriguez Cortés-Batitales, 22; botica de Manuel Maria Iglesias Ferradas, y comercio de la Viuda de Artazu, Traviesa, 7. DUBARRY Y COMPAÑIA (Limited) Valverde, 1, Madrid.

Pildoras Holloway.—Las Leyes Vitales.—Hoy hay gran necesidad de que llamemos la atención del público sobre las diversas circunstancias de que depende la manutención de la salud. Una de ellas consiste en la expulsión del sistema de cualquier impureza en el momento en que se descubre su existencia, y otra es la de que el cuerpo sea fortalecido constantemente en alimentos nutritivos, los cuales, una vez bien digeridos, mejoran la calidad de la sangre. Para acelerar el logro de los objetos precedentemente mencionados ningun medio hay tan eficaz como el uso de las Pildoras purificantes de Holloway, cuyas virtudes alterativas hacen que sean singularmente á propósito para ello. Además, dicho medicamento posee la propiedad especial de fortificar los nervios y regularizar la circulación, por cuyos medios son arregladas la secreción y la excreción. Estas excelentes Pildoras mantienen tan perfectamente el buen orden relativo de todas las funciones naturales que evitan o pronto remueven los dolores de cabeza, las náuseas, los ataques del bilis, las fiebres, la diarrea, la disenteria y otras enfermedades semejantes.

Servicio particular.

Madrid 14 10'30 n.—Recibido el 15 5'45 m

Acaba de fondear en Túnez una fragata alemana acorazada.

Aumentan las colisiones entre españoles y franceses.

Proyéctase en Fomento una ley para evitar las emigraciones.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,
PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES
DE CANUTO BÉREA REAL, 88, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor; á pagar al contado, ó á plazos desde 200 rs. mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

SE VENDE UNA BERLINA, CON tronco ó sin el, taller de coches de don Antonio Patró daran razon.

SE ARRIENDA EL PISO TERCERO de la casa número 10 de la calle de la Cruz, en el segundo de la misma daran razon.

SE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropiado para aprender. Cruz, 10 2.º daran razon.

TRATAMIENTO Y CURACION DEL crup de la engina laringes y de la difteria (academia de ciencias de Paris, Sesión del 13 de Junio de 1881.)

El Sr. Wurtz ha presentado una memoria al doctor Bouchut, médico, jefe del hospital del Niño Jesús, sobre el Tratamiento y la curacion del crup, por la solución de papaine.

Los Sres. Tronette-Perret, solos importadores de papaine proveedores de los hospitales de Paris, y habiendo preparado las soluciones del Doctor Bouduet hacen la solución de papaine, Tronette-Perret contra el crup. Se emplea untando la garganta con un piccel empapado en esta solución. Como preservativo es preciso usarlo tan pronto como se teme el crup. Se debe exigir el nombre y la firma de los inventores, pues su solución es la sola que sea activa.

Al por mayor: Paris, Tronette-Perret, 68 Rue Rivoli, depósito en todas las buenas boticas.

VENTA DE UNA CASA DE LA Plazuela de la Catedral.—A voluntad de su dueño, se vende la casa número 9, de la Plazuela de la Catedral.

La subasta tendrá lugar el dia 30 del mes actual y hora de 11 de su mañana, en el despacho del Lic. D. Santiago Basanta, Santo Domingo, 7.

VENTA DE UNA CASA.—SE VENDE la del núm. 10 de la Plaza del Campo. En la misma daran razon.

VENTA DE UNA CASA, SE VENDE la de la Catedral número 14. En la misma daran razon.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito gen. ral. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID
Sucursal: Montero, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

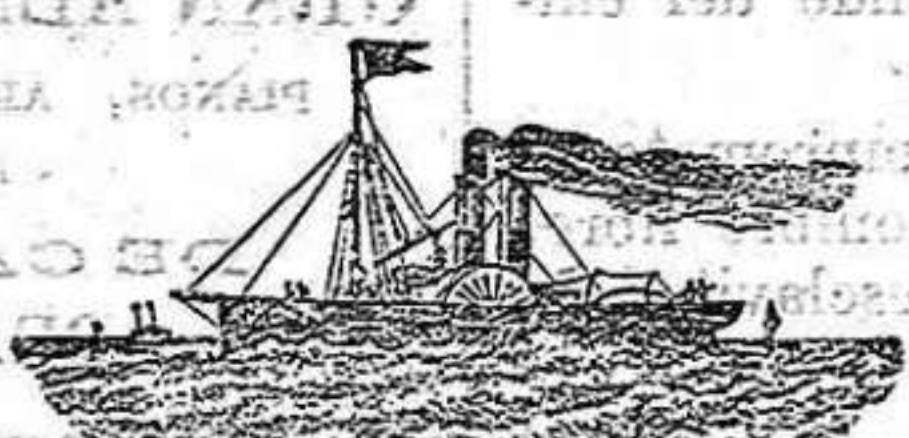
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY

VAPORES

MALA REAL

CORREOS

INGLÉS



PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes

DE CARRIL Y VIGO EL DIA 28 DE JULIO saldrá el magnífico vapor

TRENT

MODERADOS PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO A RIO-JANEIRO

DE CARRIL Y VIGO A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

1.ª Cámara.	Rs. vn. 2.800	1.ª Cámara.	Rs. vn. 8.180
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.975
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

EL DIA 28 DE JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

DOURO

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.
Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.
Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

Madrid medalla de oro 1873.

Exposicion de Leon, en 1876

SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En la Exposición regional de Lugo 1877

En la Universal de Viena, 1873

En la de Valladolid 1871

LOMBRIZ SOLITARIA O TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberi, que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo dia. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de prontos resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojerezos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechimiento de dientes, nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la tenia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual substituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.

Depósito general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

En Lugo, farmacia de Rodríguez, Batitales, 22.—Prospectos gratis.

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSA DE MANUEL QUINTERO

El dueño de esta Fábrica, montada sin omitir gasto alguno para corresponder á los adelantos de la buena confección de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos, en la seguridad de que ha de llenar los deseos del consumidor inteligente.

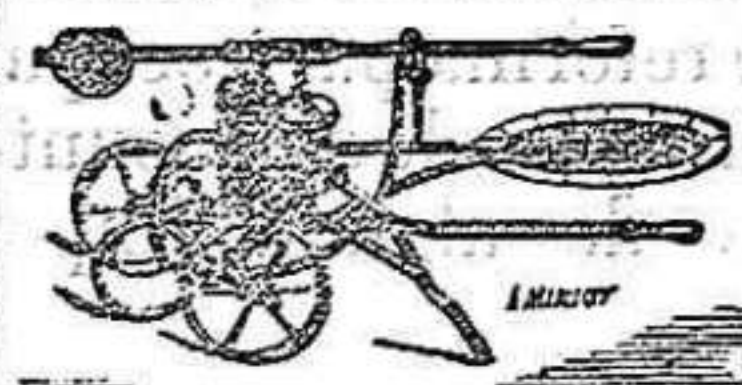


CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia, en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.
Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 39, piso principal, Madrid.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.
RIEGO Y LETRINAS
Solidez y Duración

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

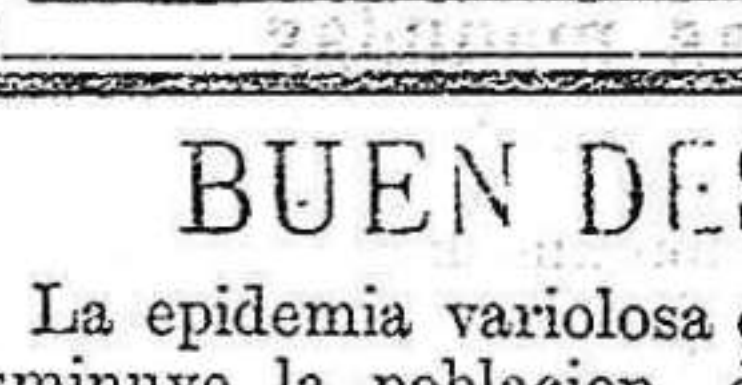
Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposición Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español



BUEN DESEO

La epidemia variolosa que de continua disminuye la poblacion, dejando huellas sensibles, como son la ceguera, sordera, parálisis y otras, hace necesario un centro de vacunacion al alcance de todas las clases. Para tan loable beneficio, acaba de establecerse en esta ciudad un depósito de verdadera linfa vacuna procedente del Cow-pox, que D. Casimiro López, profesor veterinario, halló en una vaca del distrito. Se advierte á la mayoría de las gentes el grave error en que incurren al inocularse con pus de la viruela, porque, lejos de ser un preservativo, es, por el contrario la causa más abonada para la manifestacion variolosa.

Tan solo debe inocularse el virus vacuno de brazo á brazo, entre hermanos, pues se transmitiría de otra manera el germen de enfermedades hereditarias, como son la sífilis, herpetismo, escrófulas y muchas otras.

La revacunacion cada diez años está aconsejada por notabilidades médicas, á fin de conseguir la inmunidad de la viruela.

No dependiendo de nuestra voluntad fijar dia para el suministro de vacuna, directamente de la ternera, pueden los que deseen, enterarse del médico D. Victor Salvatierra, encargado de dicho depósito.

En Mondoñedo, Plaza Mayor, Farmacia de D. Domingo Martinez, se hallan de venta:

Linfa vacuna, cristal 6 rs.

Id. id. tubo 12

HELADOS.—SE EXPENDEN DESDE esta fecha los exquisitos helados en el acreditado café de Mendez Nuñez.

LA PELUQUERIA DEL SR. BLANCO, que se hallaba establecida en la calle de Batitales núm. 5 se ha trasladado á la de Armañá núm. 7. Lo que se participa á sus numerosos favorecedores.

PELUQUERIA Y BARBERIA.—SE precisa un dependiente instruido ya le convenga seguir los estudios de practicante ó nó; dirigirse á D. Ramon Castro Rodriguez Plazuela de Feijóo núm. 1.º en donde darán razon de las condiciones del traspaso de otra muy acreditada en el centro de Santiago.

SE ARRIENDA EL ALMACEN DE la casa número 15 de la calle de San Marcos En la número 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

SE ARRIENDA LA CASA Y HUERTA número 38, de la calle de la Mosquera. En la número 71, del barrio de San Roque, darán razon.

SE ARRIENDA EL ESPACIOSO ALMACEN y más departamentos de la planta baja de la casa núm 16, de la calle de la Reina; en el principal de la misma darán razon.